

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Miércoles 23 de Mayo de 1883.

Núm. 8.333.

AÑO XXIX.

El Guadalete.

Novísima y curiosísima página de la crónica electoral de la provincia gaditana, escrita por nuestro estimado colega el Diario de San Fernando.

DE MEDINA.

Según nos comunican nuestros amigos de los pueblos de aquel distrito, la candidatura ministerial para diputado a Cortes del Conde Niebla ha fracasado, merced a la política nebulosa o de balancín que en esta provincia sostiene el Sr. Sagasta.

Y es natural: al primero lo apoyaba el Sr. Toro y al segundo el Sr. Alvarez Jimenez, de donde se deduce que el Doctor carece de influencia en el distrito.

HISTORIA. Dicho conde, que la última elecciones generales lo apoyó el Gobierno, fué derrotado por el Sr. Alvarez Jimenez, candidato triunfante que no llegó a tomar asiento en la Cámara, y por este motivo, temeroso sin duda el Sr. Sagasta de una segunda derrota se entendió ahora con el Sr. Toro y el Gobernador directamente, prescindiendo de aquel.

APUNTO. Si hubiera triunfado el señor conde, ¿en qué situación quedaba el señor Alvarez? Malísima porque venia a demostrarse que el Sr. Toro era el alma de la provincia. ¿Y si salía derrotado? Malísima también, porque contrariaba los deseos del Sr. Sagasta que tenia decidido empeño en el triunfo del conde. La fraccion, pues, del Sr. Alvarez se encontraba entre Scila y Caribdis y entre ambos peligros ha optado por contrariar al jefe de su partido en demostracion de que a su lado está la fuerza.

PARTE SECRETA. A última hora parece que el Sr. Toro, que en realidad carece de influencia en aquel distrito, sabiendo el fracaso que le esperaba al Sr. Conde, si el Sr. Alvarez no lo apoyaba, acudió al gobernador y éste se dirigió al Ministro, el cual vió claro que sin Alvarez no habia Conde y se puso al habla con aquel; mas era tarde: el distrito parece se habia sublevado ante la idea de que el Sr. Toro se adornase con la corona de una victoria que en realidad pertenecia al Sr. Alvarez Jimenez.

ACTITUDES DE LOS PERSONAJES. La del Gobernador bien en lo que respecta al sistema constitucional, pues ha mantenido la libertad del sufragio; pero como delegado del Gobierno, mal, pues todo su talento reconocido no ha bastado para sacar triunfante un candidato porque el señor Sagasta tenia tanto empeño.

La del Sr. Toro no puede ser más torista porque ofreció lo que no podia cumplir.

La del Sr. Alvarez, bien, para consigo mismo y su fraccion, pero ante el Gobierno, mal, porque lo ha contrariado.

DUDAS. Ante la demostracion de fuerzas de cada bando que acaba de tener lugar, ¿se decidirá el Sr. Sagasta a seguir la política de balancín? Creemos lo último.

CONSECUENCIAS. Que la suspension del Puerto se confirmará, variando el dictamen favorable que estaba escrito, siquiere sea como expiación a este pecado de indisciplina del Sr. Alvarez.

Y que el Sr. Sagasta se ratificará en su creencia de que la situacion fusionista en nuestra provincia, no hay quien la arregle.

Concluidas las anteriores líneas llega a nuestro poder el extracto de la Gaceta que en otro lugar publicamos, y en él leemos lo que sigue:

«Real orden confirmando la suspension del Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria, decretada por el gobernador de la Provincia de Cádiz.»

Esta victoria del Sr. Toro puede ser el principio de algo que por ahora nos conviene callar.

Dos palabras: ¿por qué no querrá soltar la taravilla el estimado colega de San Fernando? Hé aquí una curiosidad que nos atormenta y que atormenta al numeroso público

Espectador de la interminable comedia, que en la provincia se está representando.

DETALLES CURIOSOS.

Días cartas de corresponsales, que en Madrid tienen los periódicos de Valencia, entraron noticias de algun interés.

Quiso un diputado valenciano, que guiado de un solo monárquico hasta la exajon, pidió, sin consultar con nadie, la audiencia al rey, para presentarle los cononados arroceros.

Que los se encontraron con el aviso de que eran recibidos, sin haber solicitado tan honor.

Que disputó la prioridad de la peticion d la audiencia el diputado en cuestion y redactor de La Correspondencia.

Que el problema era si iba ó no el señor Mart.

Que se sentó a otros del asunto, y estos otros se comprometieron a comunicárselo al nstro orador.

Que estalló breve instantes, y luego dijo que in, siempre que la invitacion se hiciese en forma conveniente para salvar ciertos obstáculos.

Que el que de Seto intervino en el arreglo, y a casa del marqués de la Torrejilla, de de aguardar los diputados y senadore monárquico, se supo que el mayordomoyor de Palacio pasaria en toda forma na comunicacion oficial.

Que con ta satisfactoria nueva volaron a casa el señor Mártos los que prepararon tan nomenal acontecimiento, y prometió entnces el distinguido demócrata que se andria frente los arroceros para salud al rey.

Que concluidos los discursos rompióse la etiqueta. Ivas sonoros atronaron el aire, al rey y la reina.

Que esta última, con los lezes puestos, paseaba la migaja por el grupo de valencianos, entre lo que alternó el severo frac con la modesta levita y la popular chaqueta.

Que despues de esto, lo más interesante fué la conversacion seguida entre los reyes y el ilustre orador. La satisfaccion más grande recibia en el semblante del monarca.

—Sabia—le dijo el seño Mártos, que V. M. era un orador: hoy re he convencido de ello y oírle. Yo que no soy para hacerlo, pero si para juzgalo, puedo decirlo.

El rey le ha contestado que lo valia la pena lo que habi hecho, y que hasta media hora antes sabia con certeza que iba a tener el gusto de recibir la visita de tan distinguido hombre público.

Que la reina felicitó al Sr. Mártos por su discurso, y sostuvo con él un interesante diálogo.

LOS 85 MILLONES.

En las últimas sesiones de la Comision de Presupuestos, se está a entender que el disparatado proyecto de Obras públicas quedaba retirado.

Habia motivos para creerlo, pues el señor ministro de Hacienda habia modificado el presupuesto extraordinario de Fomento, aumentándolo a 60 millones.

Pero en la sesion de hoy el Congreso el señor ministro de Hacienda declaró que el proyecto de los 85 mil nes queda vivo.

De manera que habiér senos anunciado en un principio que estaba esa suma considerable para atender irregulares de Fomento, resulta hoy que debe añadirse otra suma también muy grande.

No es posible que el Congreso sancione esa temeridad ministerial.

Malo es que el presupuesto ordinario del año pasado acá haya sufrido aumento; malo que haya además un presupuesto extraordinario; malo que ese último, despues de presentarlo, se haya modificado aumentándolo.

Pero hay algo mucho peor: y es que se persista en esa locura, en esa insensatez, de tener dos Ministerios a Hacienda, dos Comisiones de Presupuestos.

Y hay algo mucho peor aún: el querer hacernos creer que esa operacion de crédito no es una nueva emision de Deuda. Esto constituye un insulto a buen sentido del país.

El Gobierno se comprometió solemnemente el año pasado, al hacer a conversion, a abstenerse de nuevas emisiones.

Y falta descaradamente a su palabra.

Pregúntese a los tenedores de fondos lo que piensan de la buena fe de la Hacienda Española.

La situacion exige la más asidua vigilancia. En su ciego empeño de aumentar los gastos, los Gobiernos, de cualquier color que sean, no piensan sino en malbaratar la poca riqueza que queda. Y como lo conseguirán en muy breves años, estaremos enteramente arruinados y con un presupuesto mucho más difícil entonces de reducir a límites prudentes.

Ahora es cuando es preciso oponerse al aumento de gastos; mañana será tarde.

FRANCIA.

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Día.) Paris 17 Mayo.

El Tonkin y los intransigentes.—El ministro de la Guerra y los republicanos conservadores.—La salud del conde de Chambord y las esperanzas conservadoras.—La eleccion del domingo.

El voto por la Cámara de Diputados del crédito que el gobierno pedia para los asuntos del Tonkin, no obtiene la aprobacion del partido intransigente. De un lado, pues, los republicanos conservadores aspiran a extender el imperio colonial de Francia, estableciéndose de una manera durable y definitiva en ciertos países; de otra, los radicales se oponen con todas sus fuerzas a tales designios, más tal vez por hacer la oposicion, que por amor a los principios de justicia y de equidad que invocan.

El Senado votará seguramente el crédito, y la expedicion se hará. Una crítica resulta, sin embargo, muy fundada en las acusaciones de los intransigentes, a saber: se empiezan operaciones que constituyen verdaderas guerras, y de este género fué la de Túnez, sin observar las reglas constitucionales que al caso se refieren, llegando hasta invertir parte de los créditos que se piden, antes de ser aprobados por el Parlamento.

En este punto la tendencia es sustituir las discusiones de ciertas leyes por las de créditos referentes a los distintos servicios. Los intransigentes, que se quejan ahora de tal procedimiento, quisieran practicarlo, sin embargo, en lo que toca al presupuesto de Cultos. Muchas veces, en efecto, suprimiendo ó reduciendo un crédito de los destinados al culto, se ha modificado el régimen religioso del país, sin tropezar con los embarazos que siempre produce el cambio de una ley. De todos modos, el método se presta a muchos abusos, y es un arma terrible en manos de hombres como MM. Paul Bert y Jules Roche, que la han usado ya, y la usarán aún muchas veces, en su guerra contra los católicos.

M. Thibaudin, ministro de la Guerra, tiene poco que agradecer al Diario de los Debates, periódico que le persigue desde la cuestion de los principios. Ahora ocurre un suceso que no deja de tener importancia. M. Laisant, diputado de la extrema izquierda, y oficial que ha sido en el cuerpo de ingenieros, cuya competencia en materias militares es grande, pasa por ser el inspirador de M. Thibaudin.

El periódico de M. Laisant, la République Radicale, ha publicado detalles de la hoja de servicios del marqués de Gallifet, sosteniendo que su nombramiento de general de brigada es irregular. Inútil es añadir nada acerca de este personaje, en quien los conservadores fundan mil esperanzas, y a quien los intransigentes detestan cordialmente. El hecho que ahora señalo puede producir en el ejército mal efecto; por eso, sin duda, los Debats pregunta hoy, en tono muy agresivo para el ministerio de la Guerra, quién ha dado la orden de comunicar al público los expedientes personales de la oficialidad del ejército, cosa que siempre ha estado, con razon, terminantemente prohibida.

Desde que hay periódicos de partido, se ha hecho muy difícil saber la verdad de las cosas. Esto pasa ahora con la salud del conde de Chambord como pasó también en Diciembre, al producirse M. Gambetta la herida que tan fatal le fué. Puede casi asegurarse, sin embargo, que el conde de Chambord padece de una inflamacion de la membrana interior de las venas de una pierna, enfermedad siempre grave, y que ha llevado hace poco al sepulcro al pintor M. Manet.

Es, por tanto, posible una catástrofe, que los conservadores presenciarian sin gran pena, pues la muerte del conde de Chambord seria la señal de una concentracion de las fuerzas conservadoras bajo la jefatura de la casa de Orleans. Aun entre los partidarios de la legitimidad hay personas que acusan al conde de Chambord de ser una sangría suelta abierta en el cuerpo del partido monárquico francés.

Los oportunistas no encuentran candidato capaz de disputar el triunfo a M. de Bouteiller en Passy. Muchos de aquellos han declarado que entre MM. de Bouteiller y Calla votarán por el segundo. La eleccion del día 20 será, pues, interesante.

EL CONGRESO SOCIALISTA EN PARIS.

Continúan pacíficamente las sesiones con la lectura de los proyectos é informes consabidos, y continúan los anarquistas deslizando todas las tardes entre la concurrencia, con el solo objeto de promover conflictos y tumultos.

En la sesion del martes se trató de habitaciones y alquileres.

Un delegado proclamó la utilidad de las casas de obreros, construidas por los municipios, la necesidad de un impuesto sobre viviendas no alquiladas, y la urgencia de una ley relativa a habitaciones insalubres.

Combatieron otros el pago forzoso de mensualidades adelantadas, y en esto se hallaban todos entretenidos, cuando en el fondo de la sala se produjo un formidable alboroto. Eran tres ó cuatro anarquistas capitaneados por un maestro de escuela llamado Jamin, el cual, por derecho propio, tomó la palabra.

«Al presentar mis poderes—dice—el secretario de esta federacion me ha llamado tipo, y no estoy dispuesto a tolerar semejante injuria.»

«Yo te lo he llamado,—interrumpe el secretario, que es un moceton robusto,— y sostendré lo dicho, no solo de palabra, sino tambien de obra, caso de que continúes perturbando a los individuos del Congreso. Todos vosotros cobrais de la policia.»

Los interruptores, al oír tal, apelaron prudentemente a la fuga.

Entre tanto peroraba el ciudadano Finance, delegado de los pintores de puertas, protestando con muy buen juicio contra la tesis del municipio encargado de atender a todos los menesteres del vecindario. —«Bastante mal nos llevamos ya con nuestros caseros; ¿qué no sería cuando tuviésemos que habérnoslos con caseros municipales?» (Risas.)

Un ciudadano Deynaud se refiere a la destruccion de las fortificaciones de Paris, y atribuye el proyecto a un negocio súcio de los bancos populares dirigidos por M. de Heredia. —«Así es, en efecto, clamo, otro, y debemos además conservarlas, porque si los parisienses vuelven algun día a ser dueños de Paris, se servirán ventajosamente de ellas contra los sitiadores de Versalles.»

Nada más de particular ofreció la sesion del martes, y otro tanto ocurrió en la del miércoles.

También a esta concurren los anarquistas, secundados en la invasion por los justicieros.

Discutiéronse los modos y especies de cambio y de valores circulantes; el representante de los toneleros disparó una terrible fraterna contra los mercaderes que ponen sustancias venenosas en las mercancías; uno de los oradores más exaltados anunció la supresion absoluta del dinero para despues del triunfo de la revolucion; el delegado de la Nievre cree que la libertad de comercio arruinará a Francia, y que no hay necesidad de exportar productos, dado que la clase obrera puede y debe consumirlos todos; el sindicato de los carpinteros de armar repitió el lema de los trabajadores libres: «Vivir trabajando ó morir combatiendo,» y pasadas dos ó tres horas obtuvo, al fin, la palabra el representante de los Justicieros, fieles aliados y parientes de los anarquistas.

Todos, ó casi todos los circunstantes esperaban ver un hombre flaco, severo y barbudo como un apóstol; todos quedaron estupefactos ante el elegante y simpático jovencillo que apareció en la tribuna.

Rostro pálido y bañado en dulce melancolía; cabellos rizosos, negros y lu-

cientes; un ligero bozo sobre una boca fresca y diminuta; aspecto, en fin, de adolescente enamorado, tal es el terrible justiciero enviado al Congreso socialista por los tremendos zapadores que se proponen derribar la carcomida sociedad moderna.

Viste además con soltura, y tan sólo como símbolo de su elevada representacion, deja asomar la punta de un pañuelo rojo por el bolsillo de su levita.

Con acento sonoro y ademán reposado expuso las teorías anarquistas, y recomendó la asociacion espontánea de los obreros, sin trabas ni vínculos de clase alguna. «Aprended de nosotros, que no queremos pasar ni pasaremos por todas esas fases y evoluciones en que los complaceis los posibilistas, (rumores y protestas), porque no somos de los que adquierien privilegios de moderacion y prudencia de manos del prefecto de policia.»

«La que se armó entonces! Aplaudian las galerías altas; silbaban los del patio; los anarquistas; desperdigados entre el auditorio, lanzaban gritos é interjecciones de triunfo.»

Pudo, por último, hablar M. Joffrin, contra quien principalmente se habia dirigido la alusion del joven justiciero, y que detalló lo que cobraban y cobran los anarquistas por fomentar, en provecho del gobierno, conflictos y desórdenes.

La sesion terminó con esto a puñetazo limpio.

LA CORONACION DEL CZAR.

Los diarios extranjeros publican algunas noticias relativas a las alhajas de la corona que han de servir en la coronacion del emperador y de la emperatriz de Rusia.

La corona, ó como en otro tiempo la llamaban los moscovitas, la gorra de Modomach, con hilo de oro trabajada, es obra de artifices griegos. La cruz que la remata es tambien de fabricacion griega, y está sembrada de perlas y piedras preciosas.

Esta corona fué regalo de un emperador griego que en 1116 la envió a Wladimiro Monomach, gran duque de Kief.

Sirvió esta corona para la consagracion del príncipe, cuyo nombre hemos citado. Despues ha servido para la coronacion de todos los emperadores, hasta el reinado del czar Pedro Alexevitch.

El áureo cetro, de un trabajo semejante al de la corona, tiene por remate una corona con una cruz y está adornado con 643 piedras preciosas de subido precio. Así como las demás alhajas de la corona, el cetro forma parte del regalo hecho a Wladimiro Monomach.

En toda la longitud del cetro están representados en esmalte los pasajes principales del Nuevo Testamento, los cuales tienen al pie inscripciones griegas. La forma de los caracteres, indica la remota antigüedad del cetro.

El globo del imperio, tambien de oro y de trabajo griego, adornado con 270 piedras preciosas, ostenta bajos-relievos cincelados que representan pasajes bíblicos.

La espada del imperio, cuya lámina incrustada en oro tiene un pomo con las águilas imperiales, termina con una corona.

El estandarte imperial, de raso amarillo, lleva en el centro el escudo del imperio, rodeado de los escudos de todos los gobiernos de Rusia.

El trono de Monomach, ó asiento del czar, como antes se llamaba, es de madera de nogal.

La cúpula, ó por mejor decir, el dosel, descansa sobre cuatro columnas y está esculpido primorosamente. En su friso se leen inscripciones bíblicas en lengua eslava.

Hé aquí, en fin, algunos detalles relativos al vaso que sirve para ungir al soberano.

Este vaso único perteneció, según parece, a César Augusto, «señor del universo.»

Segun la leyenda, fué enviado de Bizancio a Wladimiro Monomach.

Tallado en jaspe y adornado con pedrería, este vaso, que debió servir en los festines del César romano, tiene en su tapadera una serpiente enroscada.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 22 á las 11'15 de la mañana.

El Gobierno ha resuelto mantener en toda su integridad los presupuestos.

Jovellar ha sufrido un recargo en su enfermedad.

Llegan á Madrid muchos portugueses.

Varietades.

EN LA PAMPA.

(RECUERDOS DEL OTRO MUNDO.)

(Continuacion.)

Otra diversion muy generalizada en las provincias del Rio de la Plata es el juego de pelota...

Juegan mucho en el campo tambien á la tala; juego que consiste en tirar una rotula de vaca á cierta distancia...

Es preciso, si se ha de cultivar aquella feracisima tierra, que el que lo haga sea un gringo...

El gaucho tiene mucho del árabe, en su amor al caballo, en sus supersticiones y en el indiferentismo con que una vez satisfechas sus más apremiantes y perentorias necesidades...

Allí se hacen levas y se arrea por delante á todo el mundo cuando llega el caso de defender, no la integridad de la patria...

La manera con que escribo esta narracion da lugar á que adolezca de falta de método y de concierto...

Hay mucho que escribir y muchas deducciones y muchísimas reflexiones que hacer después de una excursion de algunos años...

Del ejército argentino habria, por ejemplo, muchas páginas que ocupar.

Compónese de los reos de delitos mayores que cumplen su condena en los cuerpitos de línea, de los indios prisioneros y de algunos europeos perdidos que se enganchan voluntariamente...

En la armada ocurre otro tanto y puede afirmarse que, salvo algunas cortas pero honrosísimas excepciones...

La gran figura militar, á la que se han levantado estatuas y á la que creen infinitamente superior á Napoleón I, el Capitán del Siglo, no era otra cosa que un oscuro oficial de la guerra de nuestra Independencia...

ánimo, para atravesar más tarde los Andes y admirar al Nuevo Continente. Exagerado, por no decir ridículo, que siempre son respetables cierto género de sentimientos, es el amor que tienen á su ejército.

El europeo que vé por primera vez una revista ó parada militar en la República Argentina, tiene que hacer grandes esfuerzos para contener la risa.

En las filas hay soldados de todas clases y para todos los gustos; está allí toda la escala etnológica, desde el congo al irlandés.

El uniforme quiere parecerse al francés y es graciosísimo ver á un indio á quien han querido en vano ceñirle al cuerpo y entallarle la coqueta y amañada casaquilla de los soldados franceses.

Los oficiales visten en grado ascendente unos uniformes ad libitum, de lo más caprichoso y chillón que darse puede; un coronel se distingue á quinientos metros por las inverosímiles charreteras y el colosal tricorno lleno de plumas de papagalgo...

Es algo que produce vértigos, algo que no puede mirarse sin precauciones ó por lo menos sin unas gafas con cristales oscuros.

Los desfiles, las maniobras militares de todo género y sobre todo las marchas, tienen mucho de cómicamente teatral. Tal es la afectada gravedad con que se ejecutan y lo deplorablemente ejecutadas que resultan á los ojos del espectador.

Lo que no se vé es que están en vigor los más crueles y bárbaros castigos dentro de los cuarteles.

Existe lo que llaman cepo colombino; castigo que consiste en colocar dos fusiles, uno debajo de las corvas y otro sobre los hombros del soldado y juntar, por medio de fuertes correas, las extremidades de ambos fusiles. Entonces sucede que la columna vertebral de la infeliz víctima cruje y se dobla en forma de arco, y cuando no tiene elasticidad para resistir más, cede y rueda por el suelo un cuerpo humano que es un cadáver, ó un hombre inútil en los tristes días de vida que le quedan que arrastrar.

El estaque es otro castigo tan horrible como el anterior, que se practica atando de las cuatro extremidades á el individuo que vá á sufrir el martirio, y estrindolo hasta desarticularlo y dejarlo descoyuntado y moribundo.

No hace todavía un año, una República de la otra orilla del Plata, la Oriental del Uruguay, ha tenido que pagar una fuerte indemnizacion y dar todo género de explicaciones á Italia, por haber martirizado á dos súbditos italianos llamados el uno Volpi y el otro Patroni...

Esto es moneda corriente en aquellos países por oprobio y mengua del gorro frigio que campea en las armas de todos ellos y para escarnio del siglo en que vivimos.

(Se continuará.)

Garcilla.

CORRESPONSAL EN PARIS. PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

AVISO IMPORTANTE.

Contando con grandes existencias de

CARBON DE CAÑA DE CLASES SUPERIORES

y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reduccion de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle de Caballeros, número 35, queda abierto el despacho de dicho artículo, en la forma siguiente:

Por cargas se lleva á domicilio, y sus clases y precios son

- Quejigo. 4 1/4 rs. @
Chaparro. 4 3/4 »
Acebuché y breña. 5 1/4 »

Tambien se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el transporte.

Tambien se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor.

CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

En su número del día 20 del actual leemos en El Magisterio Español el siguiente:

Segun el Diario de Cádiz, el claustro de Profesores de aquel Instituto vá á ele-

var una exposicion al Gobierno para que la Diputacion satisfaga las 74.000 pesetas que adenda al establecimiento. Para esto queria Cádiz un Instituto provincial, cuando en Jerez lo habia con el mismo título sin que costara un céntimo á la provincia; para no pagar despues tan sagradas atenciones.

Es tan exacta como pertinente la observacion del ilustrado colega, y bien deberian haberla tenido en cuenta los señores diputados provinciales, eliminando en el presupuesto una partida que huelga completamente, segun viene demostrando la experiencia. Si Cádiz tuviese su Instituto local, aquel municipio, tan notoriamente celoso por el bien y el progreso de sus administrados, hubiera siempre pagado puntualmente la subvencion correspondiente á su primer Establecimiento literario, y no se daría el caso que con razon sobrada censura El Magisterio.

Como nosotros hemos mantenido tantas polémicas en defensa de lo que dice el discreto semanario madrileño, no necesitamos estendernos en largos razonamientos para encañecer nuevamente la conveniencia, la necesidad de que la Diputacion provincial desista de imponer á los pueblos una carga que no deben tolerar.

Jerez posee un Instituto que llena perfectamente y honrosísimamente todas las necesidades en materia de segunda enseñanza, como lo viene demostrando su numerosísima matrícula y la incorporacion de casi todos los colegios de la provincia en tan reputado establecimiento; y este gran bien lo proporciona sin ser gravoso á nadie.

Lo que no se vé es que están en vigor los más crueles y bárbaros castigos dentro de los cuarteles.

Asunto es este que deben estudiar maduramente los señores diputados provinciales, y los de Jerez en primer término, á fin de que en el nuevo ejercicio económico se elimine definitivamente una partida que ninguna razon de conveniencia y de justicia puede justificar; y esto con tanto más motivo cuanto que la apurada situacion de los pueblos exige asimismo imperiosamente que desaparezca del presupuesto provincial un gasto notoriamente oneroso.

No dudamos que obtendrá el mejor resultado la súplica que el respetable señor Cura de San Lúcas y otros sacerdotes hacen en la siguiente nota, que reproducimos hoy, recomendándola eficazmente á nuestros lectores y á todas las personas piadosas:

El cura propio de San Lúcas, en union de los señores Sacerdotes que le han ayudado á confesar los presos de la cárcel pública para el cumplimiento de Iglesia, piden á los habitantes de esta noble ciudad de Jerez de la Frontera una limosna de ropa, para que los infelices cubran su desnudez; haciendo público, que estos pobres penados han confesado y recibido á Dios con mucho orden y recogimiento interior.

Pueden entregar la ropa al dicho cura de la expresada parroquia de San Lúcas, á fin de hacer la distribucion conveniente.

Ya hemos tenido el gusto de ver en La Andalucía el razonado artículo que el domingo publicamos de nuestro estimado corresponsal en aquella ciudad, demostrando la imparcialidad de sus juicios en la cuestion del abastecimiento de aguas destinadas al riego en aquella populosa capital.

Segun noticias fidedignas, el sábado próximo es el día fijado por la Audiencia para el juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Puerto sobre el robo y asesinato del ventero, cuyo delito está relacionado con La mano negra, segun se dice. Para los cuatro reos pide el señor fiscal la pena de muerte. La defensa de tres de ellos está encomendada al Sr. D. Juan Sanchez Gonzalez, y la del otro al Sr. D. Gabriel Melero y Trillo.

Para el día 30 está enuncida la vista de la causa procedente del juzgado de Arcos, tambien relacionada con la Mano Negra, en la que figurán como defensores los Sres. D. José García Velarde y D. José Zaldivar.

Antier á las dos de la tarde se reunió la junta directiva de la sociedad constructora del nuevo teatro de Cádiz con el objeto de examinar nuevamente los planos y presupuestos de los proyectos Themis y Fuego. La discusion fué amplia y estensa: los pareceres todos escuchados, y se acordó, inspirándose la junta en las más estricta imparcialidad, nombrar una comision de tres personas idóneas y de conocimientos bastantes para que con los planos, presupuestos y antecedentes á la vista, elija la citada comision el que reuna mejores condiciones.

Aquí nos contentaremos con el barracón de Eguilaz.

Dice el «Correo» llegado arche:

«Ha causado cierta sorpresa—no á otros—y al Sr. Sagasta muy mal humor, la derrota del señor conde de Niebla, el distrito de Medina Sidonia, por don de á la noche á la mañana ha resultado acto el Sr. Ruiz Martinez.

Tal como está la desventurada ministracion de aquellos pueblos, no habia más que un camino, y es el que no trazamos al gobernador de Cádiz, abrimos mandando un delegado á Medina es ó cuatro días antes de la eleccion.

Tenemos noticias autorizadas que nos permiten decir, que D. Carlos, que continúa en Venecia—por cierto afectado de una pleuresia—ha ofrecido recientemente al marqués de Cerralvo la direccion política de su partido, oferta que está declinado, saliendo despues con direccion á Florencia.

Hace pocos días llegará á Sevilla dos faluchos, cargados de naranjas, procedentes de Marruecos.

Las naranjas, muy buenas han sido vendidas á buen precio, segun informes. Si las utilidades alcanzadas por los vendedores moros han correspondido á sus deseos, es probable que se importen nuevas y mayores cantidades de un excelente fruto.

En la noche del Domingo último, á las ocho en punto, se efectuó en San Lúcar la inauguracion del alumbrado público por gas, segun contrato celebrado por el municipio con el señor D. Alberto Lesage ó sus representantes.

Presenciaba el acto numeroso público y lo amenizaba la banda de música que costea el Ayuntamiento, tocando en la plaza de Cabillo lo mejor de su repertorio.

Mañana comienza la vetusta FERIA del mes de Mayo en nuestra Alameda Vieja. Segun costumbre de otros años, escasos alicientes presenta aquella fila de puestos de juguetes, dulces y buñuelos, que si brillan por la belleza ni por la novedad, suelen lucir los trapajos y colores más anti-estéticos. Pero á fé que por la noche estará espléndido, delirioso y celestial, aquel paseo enajenado de rostros heciceros y de talles de hada, que ojalá proporcionen cientos de castas victimas ante los altares de Hímeno.

Y suponiendo que será perfectamente recibida este conato de epitalamio en prosa, le completaremos con la modesta indicacion de que todas las futuras suegras que de la FERIA se can sean lo contrario lo que ha sido desde la de Adán, inclusive, Señora cuya biografia dejama á los pollos ruidos próximos á llevar á dulce coyuda.

Y basta de literatura corsi

Danos mil gracias á nuestro ilustrado colega A. Moghreb al-aksá por su corés promesa, e atender á la súplica que le dirigimos en el día 6. Sus datos serán tan útiles como el que nos mandados.

Salemos por el conducto fidedigno que cuando se dice por algunas personas, respecto á la venta del Convento que las monjas de San Cristóbal han levantado en la Iglesia de Angustias, es una pura farsaleada, un engaño de mal género; por tanto, si los señores que deseen ver el referido convento, pueden hacerlo cuando gusten, y se cerciorarán de que las religiosas se trasladarán á su convento tan pronto como se termine la obra.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Fuerteventura, Rico, 50 cajas.
Para Huelva, 12 botas, 1 media y 467 cajas.
Para Veracruz, 47 botas, 1 media y 111 cajas.
Para San Pedro de Miquelou, 2 barriles.

Una buena noticia.—De las que entran poca en libra; de las que no se pueden dar bdo. los días. ¡La carne, admirablemente usfles, ha bajado la friolera de ocho cuartos!

Si con el precio no baja la calidad estamos de enhorabuena los que nos hemos permitido á lojo de comer carne. Dicen que en breve vá á venderse carne aun más barata en la plaza de Abastos. Vengale ahí.

Tanta licitud no es por aquí, sino en la próspera ciudad de San Fernando.

En sesion extraordinaria celebrada por la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, quedó aprobado el Reglamento programa de la Exposicion que proyecta y nombrada la comision ejecutiva que ha de llevar á cabo el pasamiento, siendo designados los Sres. siguientes:

Presidente.—D. Vicente de Rivas.
Vicepresidente.—D. José Ramon de Torres.

Vocales.—D. Luis de la Orden, don Adolfo García Cabeza, y don Federico Diaz Rocafull.
Secretario general.—D. Francisco de Dolareá.
Depositario contador.—D. Rafael Rocafull.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento del Puerto Santa María, el Sr. D. Juan Ruiz Quintana, licenciado en jurisprudencia.

Certámen.—La Asociacion Sevillana de Amigos de los pobres, cumpliendo uno de los más gratos deberes de su instituto, ha acordado celebrar un Certámen de párvulos pobres, y otro de Profesores.

Con motivo de la procesion del Corpus-Christi y corrida de toros en Sevilla, la compañía de ferro-carriles ha dispuesto un tren especial para el jueves 24 del corriente, que saldrá de Jerez á las 4'57 de la mañana y de Sevilla á las 8'15 de la noche.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son: en 2.ª, 33 rs. y 20 cént., y en 3.ª, 20 rs.

Dicen de Sevilla:

«Anoche á las nueve, y cuando ya dormía la tripulacion, declaróse un violento incendio á bordo del bergantin-goleta francés Gladiateur, capitán Viout, cargado de bocoyes que habian contenido gasolina.

Avisados por la campana de alarma, acudimos al muelle, desde donde pudimos presenciar el imponente al par que sublime espectáculo de ver surgir inmensas lenguas de fuego del seno de las aguas de nuestro caudaloso rio.

Cargado el buque de tan combustible materia, ni aun se ha intentado contener el voraz elemento, por reconocerse de antemano ser imposible. A la hora ésta (once de la noche) el bergantin casi ya no existe, pero aún habrá fuego para toda la noche.

Afortunadamente, la catástrofe no ha causado victima alguna, pues toda la tripulacion se ha salvado y solo el capitán ha sufrido algunas quemaduras en la cara y en las manos.

Las autoridades se constituyeron inmediatamente en el lugar del suceso.

«La Raza Latina», para conmemorar la visita de los reyes de Portugal á España, va á publicar un número de 32 páginas, en español y portugués, en el que aparecerán las firmas de muy distinguidos escritores lusitanos y españoles.

Dicen de Londres:

«El palacio de cristal ha sido visitado el día 15 por 59.000 personas, y la Exposicion de pesquería por 44.000. El ingreso para esta última ha sido de 4.000 libras esterlinas.»

El ilustre poeta Zorrilla llegó á Zaragoza el jueves por la noche. «Quién le hubiese visto bajar de modesto ómnibus ante la fonda de Europa, dice el Diario de Avisos, humilde, solo, sin que ni una sola cabeza se descubriera á su paso, ni la menor demostracion de respeto saludase el gran poeta, hubiese desde luego pensado que, ó en Zaragoza se habia perdido el recuadro del autor de Don Juan Tenorio, ó no existía un solo hombre de letras, un amante del arte, que honrase al insigne vate castellano.»

Mamá: hoy me llevarás a las Carreras de Caballos.—No, hija mia, no me gustan las carreras.—¿Pues no me das ayes que para consentirme un novio habia de ser este un hombre de carrera?

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes del 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes, ó sean cinco pesetas y diez céntimos por cada asignatura. El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matrículas del presente curso. Jerez 5 de Mayo de 1883.—El Secretario, Juan Argullós.



EN LA LIBRERIA, LARGA N.º 33. se acaba de recibir la Guia oficial de los ferro-carriles de España y Portugal, correspondiente al presente mes.

Un español que ha residido en el extranjero muchos años desea llevar la correspondencia inglesa, francesa, alemana y española, en una casa de extracción.— Tiene referencias en Londres.—Para más pormenores, dirigirse á la redacción de este diario.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par, de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chassel, condesa de Gourgues».

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una conuncion pulmonar con vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, se irrita, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

DEPOSITOS—En Jerez. Arguerias de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

UNA COSA INDISPENSABLE.

El viajero que va provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del higado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad: Limpian, suavizan y sanan. Durante su operacion nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan á la accion de los catárticos minerales. Son absolutamente necesarios para la dispepsia, almorranas, afeccion del higado, jaqueca, supresion, vértigos, cólicos y acidez de estómago, y ningún medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 405

Se nos remite una nota del hospital general de Viena, atestiguando que ocho enfermos atacados de tisis pulmonar en primero y segundo grado, han sido curados en el espacio de seis meses con el **JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL** de Grimault y C., y este resultado no nos sorprende, pues hace más de veinte años que los hipofosfitos de Grimault y C. se conocen en todo el mundo como el remedio más eficaz para desterrar la tos, los sudores nocturnos de los tísicos y devolverles la salud. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma Grimault y C., y el sello azul del gobierno francés, y es un deber exigirlos, pues las imitaciones no solo son ineficaces, sino nocivas.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Maria de los Angeles Sambrano Ocon. Defunciones. D. José Monge Vargas.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 21 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior. 160. Entrada en el dia de la fecha. 6. Total. 166. Baja por curados. 2. Idem por fallecidos. 2. Existencia que queda. 162.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 28. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 80. No drizas que se pagan de este capitulo. 6. Transeuntes socorridos. 24.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 5.

CARCEL. Presos existentes del dia anterior. 248. Entrados en el dia de la fecha. 2. Total. 250. Han salido. 257. Quedan. 243.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el dia 22.

Reses	Peso.	PreCIO.
Ganado vacuno.	10	1784 1/2 kilos. 50 cuartos
Lanar.	14	187 0/0 " 44 "
Machos cabrios.	1	25 1/2 " 60 "
De corda.	0	00 0/0 " 66 "

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia y bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, se publica licitacion para el arrendamiento, durante el ejercicio económico de 1883 á 1884, de los arbitrios que se expresarán por los tipos que tambien se dicen.

El remate se celebrará en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde á la una en punto de la tarde del dia en que venza el plazo de quince contados desde el en que aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de la Provincia.

Las proposiciones se harán verbalmente y por pujas á la llana ajustadas no obstante al modelo que al pié se stampa y deberán presentar los licitadores en un pliego abierto su cédula personal y el documento que acredite haber consignado en la Depositaria municipal el 5 por 100 del tipo de subasta, cuya cantidad se expresa tambien en su respectivo sitio.

Aprobado el remate por el Excmo. Ayuntamiento, deberá prestar el postor la fianza definitiva que garantiza el contrato, consistente en el 20 por 100 de la cantidad en que quede firme aquel.

El importe del arriendo será satisfecho por el contratista por mensualidades vendidas.

Arbitrios cuyos arriendos se proponen.

Tipo para la subasta.	5 p. 100 de depósito.
El de la plaza Abastos.	37.466'97 1.873'34
» Carnicería.	2.811'27 140'56
» Pescadería.	5.566'22 278'31
» Recoba.	1.882'26 94'11
» Casa Tripería.	2.826'16 141'30

Y para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar se publica el presente en Jerez de la Frontera á 22 de Mayo de 1883.—José de Bertemati.

Modelo de proposicion que deberá leerse á los postores para que á él ajusten sus proposiciones verbales:

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado en el *Boletín Oficial* de esta Provincia... y del pliego de condiciones formado para la subasta del arbitrio de... en el año económico de 1883 á 1884, se comprometo á tomarlo á su cargo por el tipo de pesetas... cumpliendo todas las condiciones establecidas.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—I. I. Colegial.

SANTA DE HOY.—La Aparicion de Santiago Ap. MAÑANA.—SS. Corpus Christi, San Rubustiano Mr. y el Bto. Juan de Prado Mr.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Socorro, en Santiago. MAÑANA.—Nuestra Señora de Belen, en la Colegial.

Oradores que han de predicar en la Insigne Iglesia Colegial durante la solemne octava del Smo. Corpus Christi:

Día 24.—El Sr. Ldo. D. Manuel de Acuña y Bayon, Caballero del Hábito del Santo Sepulcro, Examinador Sinodal del Arzobispado y Canónigo de la R. e. I. I. Colegial.

Día 25.—El Sr. D. Juan B. de Villalon y Palma, Canónigo de la misma Insigne Iglesia.

Día 26.—El Sr. D. Joaquin Iraizos, capellan del Hospital de Santa Isabel.

Día 27.—El Sr. Dr. D. José de la Riva y Castro, Canónigo de la R. e. I. I. Colegial.

Día 28.—El Sr. D. Juan B. de Villalon y Palma, Canónigo de dicha iglesia.

Día 29.—El Sr. Adolfo Diaz, Ecnómico de Santiago.

Día 30.—El Sr. Dr. D. José de la Riva.

Día 31.—El Sr. Dr. D. Manuel Valera, Ecnómico de la parroquia de San Miguel.

—El dia 1.º de Mayo, á las oraciones de la noche, empezaron en la parroquia de San Juan de los Caballeros, los ejercicios espirituales del mes de Maria.

—En la iglesia de Santo Domingo continúan tambien dichos ejercicios despues del toque de oraciones, por la real Archicofradia de la Corte de Maria.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 21.

A juicio de un alto funcionario de la situacion, el actual periodo legislativo ofrece ser este año mucho más largo que de costumbre.

El gobierno quiere—segun parece—que antes de suspenderse las tareas legislativas queden convertidos en leyes, además de los presupuestos generales del Estado, los de la isla de Cuba y el proyecto sobre el jurado.

Este último proyecto quiere que se discuta en el Congreso mientras se aprueban los presupuestos en el Senado, suspendiéndose las sesiones de Cortes en cuanto termine el debate sobre los presupuestos de Cuba.

nian á las noticias sobre la gravedad en que se hallaba el conde de Chambord, carecen ya de autoridad, desde que el *Figaro* con mejor sentido ha dicho la verdad.

«Tenemos el sentimiento de saber, dice, que apesar de las negativas dictadas por los más loables sentimientos, pero que desgraciadamente no pueden cambiar la realidad, que la salud del conde de Chambord se halla en grave estado. La hinchazon de la pierna no ha disminuido y aun parece que aumenta de algunos dias á esta parte. Esta hinchazon no es tanto el efecto del accidente que sufrió el jueves santo, como del padecimiento del corazón de que viene sufriendo hace más de dos años y que ha hecho progresos alarmantes.»

Despues atenúa un tanto estas noticias, pero en una forma que les dá más fuerza.

Paris 19 (noche).—Cámara de los diputados.—Se aprueba un proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra á ceder gratuitamente para la expedicion de Brazza, en el Congo, 100.000 fusiles de chispa y de otros antiguos sistemas.

El presidente del Consejo de ministros, hablando sobre el particular, dice que este regalo tiene un carácter más pacífico que belicoso, pues las armas de fuego constituyen la moneda corriente en el centro de Africa.

La comision del Senado que entiende en la cuestion del Tonkin es por completo favorable al proyecto.

Esto, no obstante, algunos individuos de la comision han hecho reservas acerca de las atribuciones que se conceden á las autoridades civiles.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La *Gaceta* del 21 contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente promovido por D. Darío Jimenez sobre que se declare exento del servicio militar á su hijo legítimo Marcelino Jimenez, como comprendido en el caso 3.º, art. 5.º, de la ley de 21 de julio de 1876.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Moscú 20.—Hoy ha llegado á esta capital el Czar acompañado de su familia.

Paris 21.—La prensa conservadora censura el discurso pronunciado ayer por el ministro del Interior contestando al Obispo de Vannes, por los juicios que se permitió hacer acerca del catolicismo y de los partidos monárquicos.

Viena 21.—El conde de Chambord, completamente restablecido de su salud, salió ayer de Goritz con direccion á Frohsdorff.

Paris 21.—En la eleccion supletoria de un diputado, verificada ayer en Paris, en el barrio de Passy, resultó elegido el Sr. Calle, conservador, por 37 votos de mayoría.

El triunfo del candidato monárquico ha producido cierta sensacion.

Los republicanos lo atribuyen á las disidencias de su partido, pues estaban muy divididos los electores republicanos respecto de los candidatos que luchaban contra el Sr. Calle.

Moscú 21.—La embajada extraordinaria de Francia para asistir á la coronacion del Czar ha llegado á esta capital.

Mañana será recibida por el emperador en audiencia solemne en el Palacio de Petrovski.

Stokolmo 21.—El conde de Steenbock consejero de la embajada de Suecia en Londres ha sido nombrado ministro de Suecia en Lisboa.

Dublin 21.—La policia se ha visto obligada á tomar serias medidas de precaucion á fin de que no sea objeto de un atentado el delator de los asesinos de Phenix Park quien en recompensa de sus revelaciones fué puesto anteayer en libertad.

Lisboa 21.—Los Reyes de Portugal acompañados de numeroso séquito se están disponiendo para dirigirse á la estacion de Santa Polonia, de donde saldrán á las cuatro en punto con direccion á Madrid.

Los altos dignatarios y las autoridades de Lisboa van á la estacion á despedirlo. Inmediatamente despues de la salida de los Reyes, el príncipe real se dirigirá al Palacio de las Cortes á la sala de sesiones de la Cámara de diputados, donde se hallarán reunidos ambos cuerpos colegisladores con objeto de que aquél preste juramento, como Regente del reino, durante la ausencia de su padre; primero de mantener la religion católica; segundo la integridad del reino; tercero de observar y de hacer observar la Constitucion política y las leyes de la Nacion, y cuarto, de guardar fidelidad al Rey y de entregarle el gobierno tan pronto como regresare.

El infante D. Antonio ejercerá en este acto solemne, las funciones de Condestable del reino.

Londres 21.—El *Times* dice hoy que el objeto de la última visita del príncipe Jerónimo Napoleon á la ex-emperatriz Eugenia ha sido obtener el reconocimiento, el más explicito é incondicional, de su posicion como jefe político del partido bonapartista.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Mayo de 1883.

La comision del Congreso que ha de dar dictamen acerca de la proposicion de ley referente á la abusiva resolucion de dotar con pingües sueldos á los presidentes de las diputaciones provinciales es, con grave perjuicio de los intereses de las provincias, en las diferentes reuniones que

ha tenido no ha podido ponerse de acuerdo, por que se dice públicamente que algunos de sus individuos no están muy propicios á que se supriman del todo semejantes gastos. Otros individuos de la misma comision llevados del noble y patriótico propósito de que los cargos puramente gratuitos y honoríficos, como son los de presidentes y vocales de las corporaciones provinciales y municipales, no se conviertan en cargos asalariados, están resueltos á que no se convierta en merienda de negros, los impuestos que sin consideraciones de ningun género se sacan á las clases productoras del país, so pretexto de atender á las necesidades de la nacion. Hay quien supone que á pesar de los laudables deseos que á estos animan, dicha proposicion no será ley en la presente legislatura por lo avanzado de la estacion y por las dificultades que á cada momento se suscitan y cuyo inmediato resultado es retardar indefinidamente el correspondiente dictamen. *El Liberal* y otros periódicos gritan contra semejante irregularidad pero inútilmente, porque sus gritos no son atendidos ni oídos en donde debieran atenderse y oirse; baste que se trate de una cuestion de conveniencia para los intereses del contribuyente.

En la Presidencia del Consejo se están haciendo grandes preparativos para la suntuosa fiesta con que el gobierno se propone festejar la venida de los reyes de Portugal.

Al ayuntamiento todo le parece poco para el mismo objeto y cada dia le ocurre cosa nueva que le obliga á aumentar la suma de las 20.000 pesetas que, por iniciativa del Sr. Urquijo, se cargó al presupuesto municipal.

La diputacion provincial hará tambien algo en obsequio de los régios huéspedes; y mientras necesidades y atenciones muy sagradas yacen en el abandono más terrible.

¡El gobierno se divierte!

Asegúrese que á las fiestas que con tal motivo se celebrarán en Palacio serán invitados los jefes de las varias agrupaciones monárquicas, especialmente las democráticas.

Los íntimos amigos de Martos, sin negar que él será uno de los convidados, dicen que escusará su asistencia por razones particulares.

El hecho de que se haya modificado el traje de etiqueta para personas que no gastan ninguna clase de uniforme, contraria mucho á bastantes de los que han de ser invitados.

Sin embargo, varios monárquicos democráticos han encargado ya á sus sastres el calzon corto que por la nueva etiqueta se exige, en cambio del pantalon que siempre se ha vestido con frac, para las solemnidades palaciegas.

La concurrencia al Congreso ha sido hoy más numerosa que otros dias. El tema de las conversaciones no era otro que las fiestas que darán comienzo el 23 del corriente y la cuestion de billetes, que en tales ocasiones son el caballo de batalla de chicos y grandes.

Madrid 21 de Mayo de 1883.

La sesion de hoy en el Congreso ha comenzado á la una con objeto de dar tiempo y espacio á la interpelacion del Sr. Portuondo. No llegan á una docena los diputados asistentes, y eso que la interpelacion creo que ha de meter ruido si se trata con buen acierto, pues todos están interesados en conocer la verdad de lo ocurrido entre los Sres. Prendergast y Loren. Aún no ha empezado la discusion y ya sospecho lo que contestará el ministro: algo que no diga nada ó que diga tan poco que nos deje en la misma curiosidad que tenemos. Si antes de cerrar ésta ocurriese algo, lo comunicaré.

La política duerme el sueño de los justos; hoy nadie se ocupa más que de las fiestas próximas: por aquí una comision que sale para la frontera, por allí otra que marcha á Illescas.

Madrid está lleno de forasteros que invaden todos los sitios públicos y los espectáculos, prestando á esta vida madrileña una animacion tal, que la convierte en vertiginosa. No hay tiempo material para nada, ni aun para dormir. Los ministros están de enhorabuena estos dias, por más que no han de faltarles cuestiones de etiqueta á falta de disgustos parlamentarios. Ocho dias lo menos de fiestas y regocijos, no son para resistidos así, sobre todo para hombres de cierta respetabilidad como el Sr. Pelayo Cuesta, que ya no está para ciertas bromas.

Y ya que he dicho Pelayo Cuesta: sepa V. Sr. Director que S. E. no las tiene todas consigo con la discusion de los presupuestos, pues teme y con razon que puedan darle en las astas del toro los individuos de la mayoría, arrebatados por un discurso del Sr. Moret. D. Segismundo se ha empeñado en ser ministro de Hacienda otra vez y se vá á salir con la suya. En honor de la verdad sea dicho, el Sr. Moret vale mucho más como hacendista y economista, que el señor Pelayo Cuesta.

Avanza la tarde y la animacion no crece ni promete crecer. El Sr. La Hoz ha anunciado al Presidente de la Cámara que está dispuesto á pedir diariamente que se cuente el número de señores diputados para que en no llegando á los *seleventa* que marca el reglamento, no se celebre la sesion.—El Sr. Portuondo ha comenzado á explicar su interpelacion. El debate promete.

4 p. S interior, 66'20.
Pequeños, 66'20.
4 p. S exterior 65'25.
Amortizable 77'00.
Pequeños 77'10.
Cubas, 98'00.
Banco España, 297.
Londres, 47'25.
Paris, 4'92.

TELEGRAMA PARTICULAR.

Madrid 22 á las 2'45 de la tarde. Esta tarde son esperados los reyes de Portugal.

Las tropas están tendidas en la carrera.

Madrid atestado de forasteros.

El tiempo magnífico.

Seccion Comercial.

COTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—21 de Mayo de 1883. *Papel extranjero.* Londres, 90 dfr. 47'425. Id. 8 dfr. 46'925. Paris. 8 dfr. 4'935.

Papel nacional, 8 dfr.

Alicante	12 d.	Palma de Mall.	10 d
Badajoz.	34 d.	Pamplona	34 d
Barcelona	12 d.	Reus	34 d
Bilbao	34 d.	San Sebastian	34 d
Cádiz	18 d.	Santander	34 d
Córdoba	38 d.	Sevilla	18 d
Coruña	34 d.	Tarragona	34 d
Granada	38 d.	Valencia	12 d
Madrid	38 d.	Valladolid	34 d
Málaga	38 d.	Vitoria	34 d
Oviedo	34 d.	Zaragoza	34 d

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Vapor español VALENCIA, de 1500 toneladas, capitán Baste, con destino á Manila. Barca italiana LAURA, de 425 toneladas, capitán Castellano, con destino á New-York. Vapor español ASIA, de 1350 toneladas, capitán Jaquets, con destino á Liverpool. Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes. Vapor inglés LISBON, de 859 toneladas, capitán Hill, con destino á Londres, Plymouth y Lisboa. Vapor inglés SIR WALTER, de 275 toneladas, capitán Coveney, con destino á Leith y Burden. Vapor italiano ITALIA, de 1000 toneladas, capitán Caffaren, con destino á Montevideo y Buenos-Aires. Vapor inglés FINCHLEY, de 1265 toneladas, capitán Batt, con destino á New-York. Vapor español MIGUEL SAENZ, de 356 toneladas, capitán Abazoa, con destino á Londres. Vapor inglés GEORGIAN, de 712 toneladas, capitán Rances, con destino á Hamburgo y Havre.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 20. Vapor español Barcelona, de Manila y Cartagena en 54 horas con carga general. Vapor inglés Sir Walter, de Gibraltar en 12 horas con carga general de tránsito. Dia 21. Fragata española de guerra á hélice Concepcion, de Malta en 6 dias con 403 tripulantes. Los laudes Virgen del Carmen, de Isla Cristina con efectos y Angustias, de Ayamonte con sardinas. Los faluchos Cinta, de Huelva con chacina, Angustias, de Ayamonte con sardinas, San Cayetano, de Huelva en lastre, Dolores, de Isla Cristina con sardinas, Virgen de los Dolores de Huelva en lastre y Carlitos, de Isla Cristina en lastre.

SALIERON. Vapor inglés Coquet, en lastre para Bilbao. Balandra española Mallorca, con duelas para Alicante. Balandra española de recreo Sandfty, con 3 tripulantes para Gibraltar. Vapor español Herrera, con carga general y vinos para Lisboa, Londres y Amberes. Dia 21. Vapor español Barambio, con carga general para Vigo y escalas. Vapor español Asturias, con carga general de tránsito para Málaga y escalas. Vapor francés Saint Mathieu, con carga general de tránsito para Marsella. Bergantín-goleta inglés Ariel, con sal para San Juan de Terranova.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana. Saldrá del puerto de Cádiz el 23 del corriente el nuevo y magnífico vapor APOLO, admitiendo la carga que se presente para aquellos puertos sin trabardos. Consignatario en aquella plaza, Antonio Martínez de Pinillos, Alameda, 24.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE.

PARA EL HAVRE. El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozian, saldrá para dicho puerto el 5 de Junio. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 41.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 23.

12 de la mañana.	12 de la mañana.
3 de la tarde.	2 de la tarde.
1 de la idem.	4 de la idem.
5 de la idem.	

JUEVES 24.

6 de la mañana.	5 de la mañana.
12 de la idem.	11 de la idem.
2 de la tarde.	1 de la tarde.
4 de la idem.	3 de la idem.

TEATRO ECHEGARAY. Gran funcion para hoy, á las ocho y media, por la compañía que dirige D. Eduardo Ortiz.—La zarzuela en tres actos «Adriana Angot.»

Galería baja, 2 rs.—Entrada para palcos, 4

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razón.

ALMACENES.

Se alquilan desde ahora varios, en el ex-convento de los Descalzos.—Darán razón en la calle Larga, número 30.

Se arriendan desde ahora dos almacenes para granos en la plaza del Carmen núm. 4.—En la Carpintería alta, núm. 4, darán razón.

Se arrienda desde San Miguel en adelante la de su nombrada Tapa y Frias, término de esta ciudad, de cabida de 1,700 aranzadas.—En la calle de San Cristóbal, núm. 8, darán razón.

Desde ahora se arrienda un granero en la calle del Jardín, núm. 1.—Informarán en la calle Arcos, núm. 18.

Se arriendan desde ahora las fincas siguientes:

El cortijo nombrado del «Palomar de Sigüenza», situado en el pago que llaman de Gibalbin, de este término, de 1,020 aranzadas de cabida, comprendidas en ellas 174 aranzadas de monte bajo.

Otra haza de tierra nombrada «La Condessa», agregada al cortijo de las Cabezas de Caulina, ó de Romanina la Alta, de este término, que se compone de 188 aranzadas y 75 estadales.

Una casa núm. 40, en esta ciudad, calle Justicia.

Y una cuadra, comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arenal, hoy de Alfonso XII.

Las personas que deseen interesarse en el arriendo de dichas fincas, y enterarse de las condiciones, podrán dirigirse á D. Miguel Luna, y Barre-ra, plaza de Alfonso XII, número 15.

BODEGA.—Se arrienda desde hoy una de 118 botas de asiento, en el Muro de la Merced, núm. 25; pasa por ella la vía urbana.—Para su ajuste, Caballeros, 32.

Se arrienda desde San Juan la casa calle San Pablo, núm. 14, y desde ahora:

Dos partidos principales en la casa calle Bizcocheros, núm. 9.

Uno en la casa calle Juan de Abarca, núm. 4.

Una accesoría en la plaza del Carmen, y

Dos graneros en la calle de San Juan de Dios, núm. 17.

Darán razón en la calle Larga, número 26, de doce á tres.

Se arrienda una accesoría con anaquelaria, un principal y un alto, en la calle Larga, núm. 79; todo en precios arreglados.—Acúdase á la otra accesoría de la misma casa.

Se arrienda desde ahora una bodega pequeña en la calle Barrera.—En la Carpintería alta, número 4, darán razón.

Se arrienda desde hoy un partido en la casa calle Misericordia, núm. 5, y una casa propia para una ó dos familias en la calle de las Cabezas, núm. 5, y otra en la calle Caracul, núm. 8, y desde San Juan en adelante otra casa en la calle Fontana, núm. 3.

Para verlas y tratar de su ajuste, acúdase á la plaza de San Lucas, almacén.

Se alquilan varios almacenes, juntos ó separados, en la plaza de Vargas, núm. 11.—Informarán, calle Francos, núm. 36.

Se arriendan desde San Juan dos partidos de casa, plaza Antónzaga y Cruz Vieja, 2.—En la misma darán razón.

Se arrienda la casa calle del Moral, núm. 4, y el local, con estantes de almacén, de la misma.—Para su ajuste, en la referida casa.

Se alquila para el día de San Juan, en once duros mensuales, un partido alto é independiente, con cinco alcobas grandes y claras y demás necesarias, en la calle Ancha, núm. 10. Tiene agua de Tempul.—En la misma casa darán razón.

Se arrienda una accesoría en la plaza de San Juan, núm. 8.—En la misma casa darán razón.

Se arrienda el portal de una bodega frente á la plaza de toros, propio para cuadra y carros.—Para su ajuste, San Anton, núm. 14.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Zaragoza, núm. 11.—Darán razón en la calle del Carmen, núm. 4.

Anuncios.

NEVERÍA.

En el café del Conde empiezan los helados el día 24 del corriente, á los precios de los años anteriores.



Vino de Peptono Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento: cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

Compañía del Sol

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital efectivo. Reservas en efectivo Rvn. 24.000.000. Rvn. 41.956.761.

Asegura s las cosechas en pie, en gavillas sueltas ó atadas, en montón en los campos ó hacinadas en la era.

Dirección particular de la provincia, en Jerez, calle de la Porvera, núm. 33.

Se vende leña de olivo de tala, seca, en la calle de Clavel, núm. 27, frente á la calle de los Jitanos, al precio de 6 1/2 reales quintal.

SE VENDEN

varias cargas de piedras, un guarda-ropa y otros varios objetos.—Darán razón, Chancillería, 21.

SE VENDEN

palas de punta y punta cortada, por cuenta de la fabrica, á 138 rs. docena; marca mayor, á 148 rs. docena.—Calle Medina, núm. 2.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y S.º REMITEN POR EL CORREO Á CAMBIO DE SELLOS.

DR. MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.

ENFERMEDADES SECRETAS

CÁPSULAS RAQUIN Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. **EL COPAIBATO de SOSA** Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de olor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los fujos mas intensos. **Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.** Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE, ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la **TRINECOLORE RAQUIN**, complemento del tratamiento.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería se limpian, componen y echan pieza nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

TRILLOS

Horquillas para haces y eribas metálicas.—De venta en el almacén de Juan Guerrero, calle Larga, núm. 6, frente á la de Algarve.

Aguas de Marmolejo.

Único depósito en esta localidad la Farmacia de Benitez, Francos, 7.—Se expenden á los mismos precios que en el establecimiento.

VENTA.

En el cortijo de Casa Alta se venden docientas aranzadas de yerba, abundantes y arregladas en precio.—Para su ajuste, San Anton, 14.

DEHESA

Se dá en arrendamiento, desde el 29 de Setiembre del presente año, una de más de mil aranzadas, en los Llanos del Valle.—Darán razón D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, número 20.

MANUEL TARIN

Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concerniente al arte de pintura.

Se quitan las humedades en las paredes, á 4 rs. vara cuadrada. **GUARNIDOS, 10.**

EL DIA

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS. MADRID, UN MES. 1 PESETA.—PROVINCIAS, TRES MESES. 3 PESETAS

Un número 5 céntimos en toda España.

SUPLEMENTO LITERARIO SEMANAL, GRATUITO

COLABORADORES Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea, Alas (Clarín), etc.

Varios artículos del Sr. CASTELAR en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

FOLLETIN: La novela que más llame la atención en Paris.

POLÍTICA DE «EL DIA»

El Gobierno servidor del Pais, no su amo. Economías.—Rebaja en las contribuciones.

SALA DE DESPACHOS.—EXPOSICION DE CUADROS.

SECCION DE ANUNCIOS DEPOSITO DE CATALOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

EL DIA

DARÁ A SUS SUSCRITORES

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

BOLETIN SEMANAL, ÓRGANO OFICIAL DE LAS LIGAS

POR MEDIA PESETA TRIMESTRE

Esta combinacion proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, MADRID.

SE VENDE Y SUSCRIBE EN JEREZ EN LA LIBRERIA DE LA CALLE LARGA, NÚM. 33

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuébrense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo Adh. DETHAN, París

PRECIOS DE COMISIONISTA.
D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
y almacén al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
— CADIZ —
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
PRECIO DE COMISIONISTA.
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 539, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

¿Porqué coser á mano?

MAQUINAS PARA COSER
SINGER
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

ACUDDA
19, Algarve, 19, JEREZ.

POR 10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA **SINGER** DE NUEVA-YORK.
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPIALES DE PROVINCIAS.

SOCIEDAD GIO: BAITA LAVARELLO Y C.

DE CADIZ
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
ADMITIENDO PASAJE PARA TALCAHUANO, VALPARAISO, CALDERA, ARICA Y CALLAO, CON TRASBORDO EN MONTEVIDEO.
EL VAPOR «CORREO ITALIANO»
ITALIA,
CAPITAN DON D. GANDOLEO,
SALDRA EL 26 DE MAYO.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, SRES. ODERO Y FERRO.
Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.
NOTA.—Este vapor saldrá en reemplazo del correo EUROPA, cuya salida el 7 de Junio próximo, queda suprimida.

FÁBRICA DE FIDEOS
Nuestra Señora del Rosario
DE
MANUEL REMBADO
CARTUJA, 7 Y COLON, 4.
Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de angel, etc., etc.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 5 y 6 rs. el melio.
Estas sí que son muy especiales, pues no están en cidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.
Horas de despacho: de once á seis de la tarde.